

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

g. civil

1297/133

Número _____

Año / 1941/4

NOMBRE

PUEBLO

Asunto: Guerrilleros "Frente Rojo"

expedientes contra Mayor del Cuadro de
Efecto de Aragón.



GOBIERNO
DE ARAGON



SECRETO

Teruel 3?

CUERPO DE EJERCITO DE ARAGON
ESTADO MAYOR

SECCION 2^a-B^{is}

Número 1234

EXCMO. SEÑOR :

Para la adopción de medidas que estime pertinentes remito a V.E. - copia de un escrito relativo a la organización clandestina de tipo - extremista, denominada "Flechas Rojas".

Dios guarde a V.E. muchos años.
Zaragoza, 17 Febrero de 1,947.

EL CAPITÁN GENERAL,

José Sainz

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

1.240 E.

1.241 1085

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

Teruel.-



GOBIERNO
DE ARAGON

3^a

Adjunto remite a V.S. a fin de que se adopten las medidas que estimen pertinentes un escrito relativo a la organización clandestina de tipo extremista denominada "Flechas Rojas".

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 28 de febrero de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

1800

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Sr. Comisario del Cuerpo General de Policía. 1801

C I U D A D



GOBIERNO
DE ARAGON

A s u n t o : FLECHAS ROJAS .-

SECRETO

"Flechas Rojas" es una organización clandestina de tipo militar dependiente del Partido Comunista, que fué constituida el 21 de Abril de 1,946, en la que existen, si parece, elementos descontentos de la Falange.

PROPOSITOS Y FINES.-

Consisten los primeros en organizar en cada fábrica, grandes almacenes, centrales eléctricas, estaciones ferroviarias, puestos de control, etc. etc. grupos de cinco hombres cada uno, llamados grupo A. y grupo B., respectivamente de chocque y de reserva.-

Los mencionados grupos tan pronto como estallare una revuelta contra el Régimen actual, se harían cargo militarmente del lugar donde prestan sus trabajos normales.

Los grupos A. tienen como armamento pistolas automáticas y a los B., llegado el momento se les facilitarán ametralladoras y - granadas de mano.

Una vez la situación en poder de los Flechas Rojas, los resortes del mando serían traspasados a la Autoridad del Partido Comunista.

ORGANIZACIÓN CONOCIDA.-

El Jefe de Flechas Rojas en España, es conocido por el Comandante EUSEBIO ANLCA, quién presta sus servicios en la Estación Radio del Ministerio de Marinas de la Ciudad Lineal. Tiene como Ayudante o posiblemente segundo Jefe, a un tal GARCIA MIRALLES, al parecer Comendante de la Reserva, quién presta servicio en la Telefónica de Madrid.

ANLCA, está enlazado con el titulado Coronel MIGUEL ANGEL SANZ, Jefe de la Sección Militar del Partido Comunista en Francia.

El día 21 de Abril de 1,946, como se ha dicho quedó constituida la organización de Flechas Rojas y el 27 del mismo mes se mandó el proyecto a París, para su aprobación por el Coronel SANZ, cuyo asentimiento llegó dandole estado legal el 11 de Mayo siguiente.

Hasta el momento la provincia mejor organizada es la de Madrid y la constitución de los grupos A. y B., es efectiva en los siguientes pueblos : Alcalá de Henares, Alcobendas, Alpedrete, Aranjuez, Barajas, Belmonte del Tajo, Bestarvijo, Camporreal, Canillejas, Cabeanchel, Cercedilla, Cobellés, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo, Collado Mediano, Chinchón, Chozas de la Sierra, El Escorial, El Pardo, Fuencaarral, Galápagos, Getafe, Guadarrama, Moyo de Manzanares, Leganés, Mireflorres de la Sierra, Móstoles, Navalcarnero, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Puerto de Navacerrada, San Fernando de Henares, San Martín de Valdeiglesias, San Martín de la Vega, Torrejón de Ardoz, Torreglodos (Colonia), Valdemoro, Canillejas, Vallecas, Vicasivre, Villalba y Villaverde de Toledo.

Además cuenta la organización con elementos en Toledo, Ávila, Segovia, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

Sin que sea aún dato confirmado y por lo tanto sujeto a toda reserva, la organización Flechas Rojas dice poseer solo en la provincia de Madrid, entre los 5,000 y los 6,000 afiliados.

En el Gabinete de Censura de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, hay un enlace con la organización de Flechas Rojas, al que se le conoce con el pseudónimo de PEPE.

Finalmente, una información enviada por el Comité Ejecutivo del Partido Comunista español, en España, con fecha 9 de Noviembre de 1,946, da cuenta al Embajador de este Partido en París, de la organización de "grupos de a cinco" de Flechas Rojas, en diversos organismos oficiales.



Gobierno Civil de Teruel

A s u n t o : FLECHAS ROJAS.

"Flechas Rojas" es una organización clandestina de tipo militar dependiente del Partido Comunista, que fué constituida el 21 de Abril de 1.946, en la que existen, al parecer, elementos descontentos de la Falange.

PROPOSITOS Y FINES.

Consisten los primeros en organizar en cada fábrica, grandes almacenes, centrales eléctricas, estaciones ferroviarias, puestos de control, etc., grupos de cinco hombres cada uno, llamados grupo A. y grupo B., respectivamente de choque y de reserva.

Los mencionados grupos tan pronto como estallare una revuelta contra el Régimen actual, se harían cargo militarmente del lugar donde prestan sus trabajos normales.

Los grupos A. tienen como armamento pistolas automáticas yales B., llegado el momento de las facilitaría ametralladoras y granadas de mano.

Una vez la situación en poder de los Flechas Rojas, los resortes del mando serían traspasados a la Autoridad del Partido Comunista.

ORGANIZACION CONOCIDA.

El Jefe de Flechas Rojas en España, es conocido por el Comandante EUSEBIO ANCLA, quien presta sus servicios en la Estación Radio del Ministerio de Marina de la Ciudad Lineal. Tiene como Ayudante o posiblemente segundo Jefe, a un tal GARCIA MIRALLES, al parecer Comandante de la Reserva, quien presta servicios en la Telefónica de Madrid.

ANCLA, está enlazado con el titulado Coronel MIGUEL ANGEL SANZ Jefe de la Sección Militar del Partido Comunista en Francia.

El dia 21 de Abril de 1.946, como se ha dicho quedó constituida la organización de Flechas Rojas y el 27 de igual año se mando el proyecto a París, para su aprobación por el Coronel Sanz, cuyo asentimiento llegó dándole estado legal el 11 de Mayo siguiente.

Hasta el momento la provincia mejor organizada es la de Madrid y la constitución de los grupos A. y B. es efectiva en los siguientes pueblos: Alcalá de Henares, Alcobendas, Alpedrete, Aranjuez, Barajas, Belmonte del Tajo, Bantarrivo, Camporeal, Canillejas, Carabanchel, Cercedilla, Cobelgas, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo, Collado Mediano, Chinchón, Chozas de la Sierra, El Escorial, El Pardo, Fuencarral, Galápagos, Getafe, Guadarrama, Moyo de Mansanares, Leganés, Miraflores de la Sierra, Móstoles, Navalcarnero, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Puerto de Navacerrada, San Fernando de Henares, San Martín de Valdeiglesias, San Martín de la Vega, Torrejón de Ardoz, Torrelodones(Colonia), Valdemoro, Canillejas, Vallecas, Vicálvaro, Villalba y Villaverde de Toledo.

Además cuenta la organización con elementos en Toledo, Ávila, Segovia, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

Sin que sea aún dato confirmado y por lo tanto sujeto a toda reserva, la organización Flechas Rojas dice poseer solo en la provincia de Madrid, entre los 5.000 y los 6.000 afiliados.

En el gabinete de Censura de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, hay un enlace con la organización de Flechas Rojas, al que se le conoce con el pseudonimo de PEPE.

Finalmente, una información enviada por el Comité Ejecutivo del Partido Comunista español, en España, con fecha 9 de Noviembre de 1.946, da cuenta al Parlamento de este Partido en París, de la organización de "Grupos de a cinco" de Flechas Rojas, en diversos organismos oficiales.